

DIRECCIÓN DOCENCIA Y ALUMNOS SRT.

TARTAGAL (SALTA) 14 DE JUNIO DE 2013.

RESOLUCIÓN N°:231-SRT-2013

EXPTE N°:20.228/2013.

VISTO:

El sistema de Promoción Directa de la Carrera Profesorado en Letras de la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que la docente a cargo del **SEMINARIO OPTATIVO: SEMIOTICA**, Prof. Lilian del Valle Flores, eleva la Planilla de alumnos promocionados el 12 de Junio de 2013
Que es necesario emitir resolución al respecto.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**

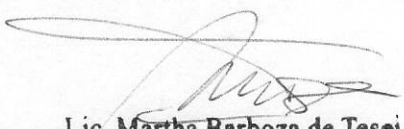
ARTICULO 1°: DAR POR APROBADO el **SEMINARIO OPTATIVO: SEMIOTICA**, de la Carrera Profesorado en Letras, que dicta la Sede Regional Tartagal, a las siguientes alumnas promocionadas el 12 de Junio de 2013:

Apellido y Nombre	L.U. N°	Calificación	Fecha de Promoción	Año de Cursado
GUARAZ, MARIO FERNANDO	5713	09 (Nueve)	12 de Junio de 2013	2012.
MALCO, JULIA LEONOR	5233	09 (Nueve)	12 de Junio de 2013	2012.

ARTICULO 2°: AGREGAR a la presente, como fundamento académico y administrativo, el informe de promocionalidad elaborado por la docente.

ARTICULO 3°: NOTIFIQUESE a las interesadas, Secretaría Académica, Dirección de Control Curricular, Comisión Asesora de la Carrera Profesorado en Letras, Dirección Docencia y Alumnos y elévese a Facultad de Humanidades para su convalidación.

rea
RESPROMOCIONTUCSYLET2013PG136-AWIN


Lic. Martha Barboza de Tesei
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa.




Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.